INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-09-18T09:08:00-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-068999
Fecha: 2025-09-18 09:07:49

SEÑOR(A):
MERIBETH NAVARRO MARTINEZ
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS – COOVIAMOM
Cra. 5A No. 15A - 25 Barrio Leon
cooviamom@hotmail.com
SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLIVAR

ASUNTO: ORDEN DE INICIO CONTRATO INVIAS No. 1432 DE 2025 "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, VÍAS: 6603 BUCARAMANGA - CUESTABOBA, PR3+0400 – PR 34+0600; 6603 BUCARAMANGA - CUESTABOBA, PR8+0285 - PR17+0600 (TRAMO EN SEGUNDA CALZADA DE APROX. 8,120 KM Y CUATRO RETORNOS QUE SUMAN APROX. 0,580 KM). LOTE 1.*"

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato INVIAS número 1432 de 2025 que tiene por objeto "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, VÍAS: 6603 BUCARAMANGA - CUESTABOBA, PR3+0400 – PR 34+0600; 6603 BUCARAMANGA - CUESTABOBA, PR8+0285 - PR17+0600 (TRAMO EN SEGUNDA CALZADA DE APROX. 8,120 KM Y CUATRO RETORNOS QUE SUMAN APROX. 0,580 KM). LOTE 1*", atentamente le informo que a partir del día 18 de septiembre de 2025, se imparte orden de inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con:

- Registro Presupuestal No. 661925 de fecha 29 de agosto de 2025.
- Acta de aprobación de las garantías exigidas informada por la Subdirección de Procesos de Selección Contractual mediante 2025I-VBOG-070032. Es necesario se ajusten las garantías a la orden de inicio dada y se remitan nuevamente para su respectiva aprobación.
- Plazo del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2025.

Se debe contactar a la Dirección Territorial de Santander para coordinar lo relacionado al inicio de los servicios contratados mediante el correo electrónico: mgamboa@invias.gov.co, en los teléfonos fijos: (+57) 607 6380133 - (+57) 607 6380893 o en las oficinas del INVIAS ubicadas en la dirección Autopista Floridablanca Km. 1 Entrada a Ruitoque - Florida Blanca Santander.

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-09-18T09:08:00-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Finalmente, el INVIAS reafirma su disposición y compromiso con la excelencia, para trabajar conjuntamente en la exitosa ejecución de este contrato.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: JULIO CESAR ARIAS GALINDO
Revisado por: DAVID ALEJANDRO SALINAS CRISTANCHO, GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER
Aprobado por: GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER

Copia Interna a: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE (1000024), CLAUDIA YANETH ACERO ALVAREZ (1120200), FABIO MOJICA FERNÁNDEZ (1120203), GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY (1120000), MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ (1130100), LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ. (1130200), MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO (1000024)
Copia Externa a:

INVIAS

Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-09-18T09:08:00-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES - 77193394

YBTD-7OAG-OF1O-TR2Q-6175-8204-4889-05

18/09/2025 09:08:08 COT -05

Fecha: 2025-09-18T09:08:02-05:00
Carlos Andres Mendoza Rondon
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERA
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INVIAS